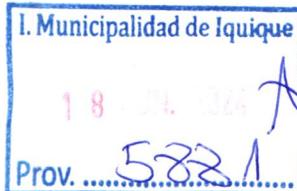


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 18 de junio del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 14 de junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Baile Religioso Sagrado Corazón de Jesús Morenos Rusos del Carmen

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de julio del año 2024
- Horario : inicio 18:30 término 21:30
- Lugar y dirección : Los Gladiolos # 1960  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Baile Religioso Sagrado Corazón de Jesús Morenos Rusos del Carmen:

| N° | NOMBRE COMPLETO                 | RUT        | FIRMA   |
|----|---------------------------------|------------|---------|
| 1  | Pedro Heriberto Mendez Reyes    | [REDACTED] | [Firma] |
| 2  | Yarka Alejandra Reyes waltemath | [REDACTED] | yarka   |
| 3  | Silvana Isabel Morales Fune     | [REDACTED] | [Firma] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: